

ciudad en formación), que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones del patrimonio escindido, de conformidad con lo dispuesto en el Proyecto de Escisión Parcial depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el 8 de febrero de 2008 y con el Balance de Escisión cerrado a 31 de diciembre de 2007. Asimismo se hace constar que, para realizar la escisión parcial de «Planificación y Desarrollo Consultores, Sociedad Limitada» por segregación de la citada parte, ésta no ha necesitado reducir su capital social.

Se hace constar, de acuerdo con los artículos 242.º y 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida. Así como el derecho de oposición de los acreedores, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, de acuerdo con el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 3 de marzo de 2008.—Los Administradores, Jorge Lago Piñeiro, Carlos Lago Piñeiro y Jesús Manuel Tardáguila Montero.—11.831. y 3.ª 12-3-2008

## POLIMERS DEL VALIRA, S. A.

### Junta general extraordinaria

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Polimers del Valira, S. A., con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio del régimen de administración de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único de la sociedad de don Javier Raventós Irigoyen.

La Junta se celebrará en la sede de la sociedad Polimers del Valira, S.A., sita en vía Hispanidad, 77, local de Zaragoza, el día 5 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por quien corresponda en los estatutos y, en su defecto, al solicitante. Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con treinta días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Y como consecuencia de la convocatoria de la Junta general extraordinaria de la sociedad Polimers del Valira, S. A., para el día arriba indicado, se extiende la presente.

Zaragoza, 19 de febrero de 2008.—La Secretaria.—11.712.

## PREVISIÓN VASCO NAVARRA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

(En liquidación)

### Balance de liquidación

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 28 de febrero de 2008 se aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Impuesto sobre Sociedades 2007 .....	1.146,92
Bancos e Instituciones de Crédito .....	46.367,81
<b>Total activo .....</b>	<b>47.514,73</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondo mutual .....	30.050,61
Fondo de maniobra .....	6.375,19
Acreedores prestación de servicios .....	9.738,93
hacienda Pública Acreedora .....	1.350,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>47.514,73</b>

Asimismo, se acordó que el procedimiento de reparto del Fondo resultante de la liquidación se realice mediante ingreso en cuenta bancaria. A tal efecto, los mutualistas facilitarán a la Comisión Liquidadora su nombre y apellidos, NIF y número cuenta bancaria y en caso contrario, las cantidades no reintegradas se consignarán en el Banco de España a nombre de cada uno de los beneficiarios. Los teléfonos de contacto son 948 218220 y 948 218227. El periodo de liquidación se iniciará con la fecha de publicación de este anuncio y durará hasta el 31 de mayo de 2008.

Pamplona, 29 de febrero de 2008.—La Comisión Liquidadora, Javier Barber Cárcamo, José Francisco Mikeleiz Elarre, Fernando Ona Vives.—12.712.

## PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 10 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en la sede social de la compañía, sita en Móstoles, Madrid, polígono industrial n.º 1, calle F, n.º 15, el próximo día 15 de abril de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, el 16 de abril de 2008, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de situación de la sociedad individual cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de ampliación de capital con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, aprobado por la Junta general de accionistas del pasado 27 de febrero.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta general podrán ser consultados en la página web www.prim.es.

Móstoles (Madrid), 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos J. Rodríguez Álvarez.—13.139.

## PROMEKS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de la entidad de referencia a Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el día 16 de abril de 2008, a las nueve horas, en la sede social sita en Ronda del Canillo, número 4, de Montilla, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2006-2007. Propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Montilla, 10 de marzo de 2008.—El Administrador único, Rafael Padillo Delgado.—13.180.

## PROMOCIONES CABORREDONDO, S. A.

La Junta general extraordinaria universal, celebrada en el domicilio social el día 8 de febrero de 2008, acordó

la disolución y liquidación de la sociedad, cuyos idénticos Balances inicial y final son

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	367.317,67
Entidades Publicas .....	2.966,63
<b>Total activo .....</b>	<b>370.284,30</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	300.000,00
Reservas .....	65.074,30
Previsión gastos distribución .....	5.210,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>370.284,30</b>

La Junta acordó nombrar liquidadora a doña María del Pilar Álvarez Villegas, que está presente y acepta el cargo.

Dado que la sociedad no tiene acreedores y que todo el activo es líquido, se acuerda que la cuota de liquidación es de 1.2169 euros por cada euro de capital social.

Todos los socios tiene derecho a recibir de forma urgente y gratuita toda la documentación relativa a este Balance y a los acuerdos tomados en la Junta.

Bilbao, 11 de febrero de 2008.—Liquidadora, María del Pilar Álvarez Villegas.—11.647.

## PROMOCIONES SALAS ALTAS, SOCIEDAD LIMITADA (Cedente)

### SANTIAGO SIMÓN ROBLES (Cesionario)

#### Anuncio de cesión del Activo y Pasivo

En Junta general y universal de socios se ha acordado por unanimidad el día de la fecha la cesión global del Activo y Pasivo de la mercantil al cesionario, socio de la misma. Los acreedores de ambos tienen derecho a obtener texto íntegro del acuerdo, en el domicilio social, doña Sancha, 3, 22314 Salas Altas, pudiendo oponerse a la cesión en el plazo de un mes, publicado este anuncio.

Salas Altas, 28 de febrero de 2008.—Administrador, Santiago Simón Robles.—11.720.

## PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES JOSTICK, S. A.

(En liquidación)

### Disolución y liquidación

Por acuerdos adoptados por unanimidad en las Juntas generales universales de accionistas de esta sociedad, celebradas en fechas 3 de diciembre de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Pérdidas acumuladas .....	258.435,20
<b>Total activo .....</b>	<b>258.435,20</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	258.435,20
<b>Total pasivo .....</b>	<b>258.435,20</b>

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Beniel (Murcia), 11 de marzo de 2008.—El Administrador, «Promociones y Construcciones González y Pérez, S.A.», representada por don Pedro González Ballester.—13.176.